



VIERNES 31

de mayo de 2024, Salina Cruz, Oax.

imparcialoaxaca.mx/istmo

DEL ISTMO

f El imparcial del Istmo /

@ImparcialIstmo

Año LII / No. 17,502

Edición: 24 páginas



AVALAN CANDIDATURA DE JAVIER CRUZ EN MIXTEPEC

La Sala Regional Xalapa del TEPJF revocó las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

PÁGINA 13

SE PREVÉN TEMPERATURAS SUPERIORES A 45 GRADOS

PÁGINA 9

TABAQUISMO, PRIMERA CAUSA DE MUERTE PREVENIBLE

PÁGINA 17

MADRE RECUPERA A SU HIJO TRAS SECUESTRO EN EL ISTMO

Personal de la FGEO logró dar con el paradero del menor; los hechos ocurrieron en San Pedro Tapanatepec.

PÁGINA 23



FOTOS: CORTESÍA

San Mateo del Mar y sus agencias son foco rojo para el proceso electoral.

TRAS EVENTOS TRÁGICOS Y CONFLICTOS NO RESUELTOS

Tensión electoral en Huazantlán del Río

REDACCIÓN/EL IMPARCIAL

SANMATEODEL MAR, OAXACA.- En un incidente inesperado y preocupante, el presidente municipal de San Mateo del Mar, Raúl Ran-

Comunidades en conflicto decidieron en asamblea que no se instalarían las casillas el 2 de junio

gel González, ha informado que, según el acuerdo de la asamblea general comunitaria de Huazantlán del Río, no se permitirá la ins-

talación de casillas electorales para las elecciones del próximo domingo, 2 de junio. Esta decisión es un reflejo de la creciente

tensión y descontento en la región, derivada de una serie de eventos trágicos y conflictos no resueltos.

PÁGINA 3

OPINIÓN

EDITORIAL
VIOLENCIA ELECTORAL

JUEGOS DE PODER
LEO ZUCKERMANN/EXCÉLSIOR

LA PÁGINA DEL LECTOR

REFLEXIONANDO



No olvidemos nunca esta verdad fundamental: el estado no tiene más dinero que el dinero que las personas ganan por sí mismas y para sí mismas. Si el estado quiere gastar más dinero, solo puede hacerlo endeudando tus ahorros o aumentando tus impuestos. No es correcto pensar que alguien lo pagará. Ese "alguien" eres tú. No hay "dinero público", solo hay dinero de los contribuyentes"
Margaret Thatcher

EFEMÉRIDES

- **1850.** Muere Mariano Otero, político y escritor de ideas liberales, promotor del juicio de amparo.
- **1911.** El ex presidente Porfirio Díaz parte de Veracruz hacia Francia, a bordo del Ipiranga.
- **Día Mundial sin Tabaco.**

SANTORAL

- **San Félix de Nicosia**
- **San Silvio de Toulouse**
- **Beata Bautista Varano**
- **Beato Jacobo Salomoni**
- **Beato Mariano de Roccasale**
- **Beato Nicolás Barré**

DIVISAS

DÓLAR USA

COMPRA

\$ 16.51

VENTA

\$ 17.45

EURO

COMPRA

\$ 18.43

VENTA

\$ 18.44

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

AGENCIAS

Equipos de robots se enfrentaron el jueves en un campo de fútbol artificial en miniatura mientras otros respondían a preguntas triviales y se burlaban de la ignorancia humana en una cumbre de inteligencia artificial sobre los amplios usos de esta tecnología.

Los organizadores afirmaron que la Cumbre Mundial de la Inteligencia Artificial para Todos, celebrada en Ginebra, mostraba cómo la tecnología puede mejorar e incluso transformar vidas.

"A veces pensamos en la inteligencia artificial como algo grande", dijo Tomas Lamanauskas, Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que organizó el evento.

"(Pero) al mismo tiempo, la inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...)

Juegan futbol robots en cumbre de IA de Ginebra



ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura, en la sanidad. En todos los ámbitos", agregó.

Se exhibieron prótesis que aprenden del comportamiento del usuario y se adaptan a la actividad muscular, dispositivos que ayudan a las personas con discapacidad visual a sortear obstá-

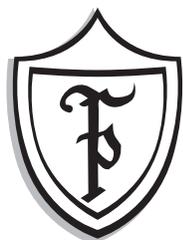
culos en la calle y perros y gatos biónicos que actúan como compañeros.

Los robots futbolistas son obra de un grupo de estudiantes de la universidad ETH de Zúrich.

El equipo remataba, lanzaba pases y seguía el balón gracias a sensores.

"El proyecto permite a nuestros estudiantes universitarios y de posgrado acumular experiencia en una plataforma robótica completa", explicó Jan-Nico Zaech, supervisor científico del proyecto.

"Es una plataforma para probar algoritmos que luego pueden funcionar en el mundo real".



DIRECCIÓN EN INTERNET:
imparcialoaxaca.mx
CORREO ELECTRÓNICO:
imparcial.istmo@gmail.com

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699

Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Savión 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitud de Título: 14 535

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 12 108

Editor Responsable: **Ramón Benjamín Fernández Pichardo.**

Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).

Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.

Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

Tiraje: 12,160 ejemplares

el IMPARCIAL
DEL ISTMO

DIRECTORIO

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

CRISTINA OLIVERA MARTÍNEZ
EDITORIA

EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DEL ISTMO ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V." ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, ABSTÉNGANSE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.



FOTOS: CORTESÍA



► El candidato va de la mano del PT.

► Cruz Jiménez busca la presidencia municipal de San Pedro Mixtepec.

La Sala Regional Xalapa del TEPJF revocó las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca

REDACCIÓN /
EL IMPARCIAL

En sesión pública de resolución, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó las sentencias emiti-

das por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO) en los medios de impugnación locales para dejar firme la candidatura por el Partido del Trabajo (PT) de Javier Cruz Jiménez a la presidencia municipal de San Pedro Mixtepec.

Cabe precisar que el

TEEO revocó esa candidatura, así como de la primera concejalía de los ayuntamientos de San Jacinto Amilpas, postulada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Villa de Etla, postulada por el PVEM.

Al considerar que las

personas registradas eran inelegibles por incumplir el requisito de renunciar a la militancia de Morena antes de la mitad de su mandato en el cargo público que ostentan, para poder ser reelectas en la primera concejalía de esos municipios.

En el caso de San Pedro

Mixtepec, el Pleno de la Sala determinó que la valoración realizada por el TEEEO fue indebida, dado que la información remitida por el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, los enlaces electrónicos aportados en la instancia local y el padrón de personas afi-

liadas, no eran idóneos para desvirtuar los efectos de las renunciaciones presentadas por las personas inscritas en dichas candidaturas.

Aunado a que, tales renunciaciones a la militancia de Morena se dieron dentro de la temporalidad prevista por la normativa para la elección consecutiva; por lo que, surtieron efectos y debe tenerse por acreditada la desvinculación a dicho partido de las personas registradas en las candidaturas controvertidas.

En consecuencia, se confirmó el registro de la candidatura a la primera concejalía del ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, registrada por el PT.

DEJAN FIRME LA CONTIENDA POR EL PT

Avalan candidatura de Javier Cruz en Mixtepec